

Todas estas gentes de bien quieren que haya paz. El clamor nacional es en favor de la solución pacífica de nuestros desacuerdos.

Convoco a los alzados en armas a que se reincorporen a la vida civil. Que los esfuerzos de toda la nación se dirijan a alcanzar el bienestar y la justicia social que aseguren para todos la satisfacción de las necesidades básicas y la posibilidad de vivir sin angustias y temores.

Que la violencia con todos sus horrores quede atrás, superada para siempre. Y que los caminos de la solidaridad y del progreso se abran para todos los colombianos. Esta es una hora de esperanza y de confianza en el destino promisorio de nuestra patria.

Conmemoraciones

Con motivo de la conmemoración de las Efemérides Patrias todos los años, el 19 de julio, se celebra en la iglesia de la Veracruz, una misa solemne en sufragio de los mártires de la Independencia, de muchos de ellos, sus despojos mortales reposan en este templo. Monseñor Alfonso María Pinilla Cote pronunció en esta la homilía que se transcribe a continuación.

HEROISMO POR EL BIEN COMUN

En los mártires de la patria, que hoy venimos a venerar en el panteón que reúne sus cenizas, encontramos dos notas propias: la fe católica y el amor al bien común. De la primera nunca se apartaron; y a ese bien común, que debe prevalecer sobre todo bien particular, dieron ellos el supremo testimonio de la sangre.

Orea nuestro ánimo de creyentes y de patriotas el recuerdo de que en la noción de bien común, como la habían propuesto los mejores maestros del pensamiento escolástico, nuestros próceres, que lo conocieron en las aulas, encontraban alicientes para sus reclamos contra la tiranía. Santo Tomás, por ejemplo, dejó escrito: "El régimen tiránico no es justo porque no se ordena al bien común, sino al bien pri-

vado del gobernante, como lo demuestra el filósofo; y por eso la perturbación de este régimen nada tiene de sedición, sino cuando se perturbe tan desordenadamente el régimen del tirano, que los súbditos reciben mayor daño de la misma perturbación que del régimen del tirano; antes bien, más sedicioso es el tirano, porque, con el fin de dominar con más seguridad, fomenta en el pueblo que le está sujeto discordias y sediciones; y todo esto es tiránico, porque está ordenado al bien propio del gobernante con perjuicio de la multitud" (II-II, q. 42, art. 2).

No era difícil registrar excesos de éstos en la dinastía borbónica, que prolongaba en España, por todo el siglo XVIII el absolutismo de su antecesor francés, Luis XIV, quien, en su testamento político, adoctrinaba al Delfín de esta manera: "el rey representa la nación entera, y cada particular, respecto del rey, no representa más que a un individuo...La nación en Francia no forma cuerpo, reside enteramente en la persona del rey".

Siendo así, cuando ese rey, el pobre Carlos IV, en la ilusión de ser él toda la nación, se la entregaba al formidable invasor que fue Napoleón, no había otro camino sino hacer que la nación demostrara que su presencia era más vital y poderosa que la del enclenque monarca. Y así se originó aquella guerra heroica, que los peninsulares denominan, como nosotros la nuestra, de la Independencia. Para suplir la dolorosa ineptitud del soberano, agravada por su ausencia, nuestros mayores encontraban principios jurídicos en la exposición de la naturaleza de la sociedad civil, que hicieron los teólogos españoles del siglo de oro, en pos del maestro de maestros, Francisco de Vitoria. Había indiscutible germen de democracia en afirmar que esa sociedad tiene por principio inmediato la voluntad de los hombres, y por fin propio los bienes de orden temporal.

Sin titubeo alguno, ilustra esos conceptos el P. Francisco Suárez en su defensa de la fe, contra el rey Jacobo I de Inglaterra. Y el gran jesuita, seguido por lo más granado de su orden, como Belarmino y Lessio, dejó sentado que la potestad civil, por su origen natural, reside como en su primer sujeto en la sociedad misma, que la traslada a los príncipes. Pero no la traslada sin retenerla en hábito, para que ciertamente pueda ejercerla en acto, llegado el caso.

Diremos que para nosotros ese caso llegó, al registrar que nuestros bienes temporales, empezados a descubrir con pasmo por la Expedición Botánica, eran riqueza de extraños y maldición de los propios, como lo demostró el mísero fin de los comuneros. El pueblo mismo debía organizarse, como racionalmente le pareciera mejor. Así lo hizo: sin acudir a innovaciones estruendosas al principio, sino acogiéndose a las formas conocidas de los cabildos y municipalidades; después, correspondiendo a ensayos del siglo XVIII, constituyendo regímenes en los que la tutela y garantía de las libertades individuales triunfaran sobre el decaído absolutismo.

El cambio era posible, guardando incontaminada la fe tradicional. Pureza, digo, en lo que mira a los dogmas; pero dificultades de derecho, en las relaciones con la Iglesia. Escollos que hoy no se nos ofrecen tan insuperables, después de las encíclicas de Juan XXIII, "Mater et Magistra" (N.65) y "Pacem in terris" (NN.60-61), junto con el decreto "Dignitatis humanae", del Concilio Vaticano II, donde claramente se nos dice que el bien común "consiste, sobre todo, en el respeto a los derechos y deberes de la persona humana". Pero este criterio es el de hoy, cuando Iglesia y Estado parecen ver su responsabilidad compartida en favor de un entendimiento más estrecho y humanizado de la sociedad; cuando, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, encontramos que a la libertad religiosa se concede lugar destacado.

Al surgir nosotros a la vida independiente, las ideas no estaban lo mismo de nítidas, y séanme permitidas algunas apuntaciones acerca de los muchos equívocos que dieron origen o acrecentaron la acrimonia de nuestras contiendas religiosas. Sin duda que los próceres en quienes pienso ahora, muchos de ellos juristas eminentes, así como querían la presencia de la religión, buscaban también reglamentar con la Iglesia las cuestiones comunes, las materias mixtas, los límites de competencia. Querían esa presencia, por lo necesaria que es la religión para formar el mundo en la moralidad, comprendiendo que la religión no puede subsistir sin ministros y que éstos deben tener autoridad. Pero, como formados en los moldes y usos del patronato eclesiástico español, ni siquiera creo que pensarán en aquel sistema de independencia recíproca de ambas potestades, que ponde-

raba Fénelon, de frente al divinizado Luis XIV: si la Iglesia tiene necesidad de que los príncipes la ayuden para que se mantengan la doctrina y la disciplina, es mucho mayor la que tiene de conservar su libertad.

Estos criterios, por los que todavía los irreductibles tradicionalistas franceses acusan al arzobispo de Cambrai de haber corrompido principios fundamentales del orden, de ese orden que no sabe de quimeras sino de imponer la autoridad; esos criterios, repito, no los dejaron ni conocer siquiera los reyes borbones que, con el pretexto del patronato Regio, ponían a la Iglesia a su servicio. Nuestros patriotas no pudieron deshacerse de la idea patronal, aun cuando ésta, en la práctica, significara subordinación de la Iglesia al Estado. Pero tampoco hicieron de la misma un arma de acción anticatólica. Todas las constituciones de las provincias insurgentes, con excepción de la de Pamplona, sorprendentemente laica, daban facultades a los gobiernos para entenderse con Roma sobre un concordato. Eso sí, lo fundamental de dicha negociación era obtener de la Santa Sede que refrendara para las nacientes nacionalidades los privilegios patronales de que gozaron los reyes.

Hay buenas intenciones en los pasos que se dieron, por décadas, en legalizar la situación. Entretanto, los hechos parecían ir en contra de los loores que se entonaban a la libertad, un bien del que no gozaba el santuario. Antagonismo que es importante comprender, sobre todo en el desarrollo posterior de los acontecimientos. Es cierto que la Iglesia fue refractaria, en todo el mundo, dentro de la ideología de la restauración legitimista, a ciertas libertades de opinión que la horrorizaban. Pero también es cierto que el neojurisdiccionalismo liberal del siglo pasado se preocupó más por la laicización del Estado que por dar a la libertad religiosa una reglamentación compartida con la Iglesia en las cuestiones mixtas. Fue un error y, según entiendo, la misma masonería deplora que, por esa gesta anticlerical y antirreligiosa, se la hubiera puesto automática e indiscutiblemente por fuera de su autenticidad original, la de no forzar las conciencias.

Cabe, pues, preguntarnos contra qué clase de libertades se combatió en los medios eclesiásticos, a veces con enardecimiento que dejaba de ser evangélico. Tengo a la vista, impresa en Bogotá en 1839 (Imp. de Nicomedes Lora,

pp.144), una versión del tratado de la Unidad de la Iglesia, de San Cipriano, seguido de una larga disertación sobre la esencia y causas del cisma, sus malos efectos y doctrinas, infortunadamente anónima, pero de clara procedencia francesa. Encuentro allí, del obispo de Marsella, Enrique Francisco Javier de Besunce, esta cita, de una carta pastoral publicada en 1733: "Esta grande palabra de libertades en la boca de nuestros contrarios no significa otra cosa, propiamente hablando, que la independencia absoluta de la Iglesia de Roma, madre y maestra de todas las demás iglesias, y la desobediencia a sus decisiones; bajo esta palabra misteriosa se producen impunemente todos los días máximas que apenas serían recibidas en Ginebra". (Pág. 68).

La alusión recae más sobre Calvino que sobre Rousseau, quien todavía vagaba por Saboya, en espera de los veranos deliciosos que le brindaría Madame de Warens. Más bien era Voltaire quien, por entonces, se jactaba de haberle ganado a los reformadores protestantes, prescindiendo de Cristo y, por supuesto, de la Iglesia, en favor de la única religión del porvenir, la del Ser Supremo. Son ideas que no pasaron por la mente de nuestros próceres de la primera hora, los que aquí veneramos. En cambio, ni ellos ni la generación siguiente pudieron apartarse de la óptica española, que no veía seguras las prerrogativas del Estado sino en la aplicación de toda la maraña patronal, como la habían enredado los juriconsultos palaciegos de Madrid. Fue la teoría que había de ingresar en nuestra legislación, por obra del Congreso de 1824.

Hoy, sin el ardor polémico de otros tiempos, encontramos la misma tan equivocada como lo era la contraria, la de la subordinación del Estado a la Iglesia, a gusto de algunos canonistas. Apreciaciones erradas de nuestros hombres, pero no descreimiento o apostasía. Tanto es así, que Posada Gutiérrez, ferviente católico, califica esa ley de patronato de "herencia inestimable que nos dejaron los reyes de España" (Memorias histórico-políticas, 2a. ed., Bogotá, 1929, t. 2, p. 18). Y así se expresa esa pluma empapada en recuerdos, para dar la preferencia, en puntos tan delicados, a la costumbre establecida, sobre las novedades exóticas de la Constitución Boliviana.

En fin, llenan este santuario sombras amadas, las de hombres buenos, que Morillo eliminó en represalia, que él esti-

maba apenas proporcionada, de la guerra a muerte que se desató en Venezuela, bien sabemos cómo. En un final triste concluyó su meritoria carrera. Pero la constancia misma de estos nobles varones frente al patíbulo, su marcha serena hacia la eternidad, debe prohibirnos, por simple respeto, que sigamos refiriéndonos desdeñosamente a la "patria boba", como si se tratara de un conglomerado al que guían conductores lelos y sin brújula.

Verdad es que ellos no gozaron de las ventajas que a una causa da el triunfo de las armas. Más no por eso dejan de contarse entre los cimientos de la nacionalidad. Porque comprendieron los valores del derecho y empezaron a preparar para nuestro porvenir una versión depurada del mismo. Con toda razón, pues, aunque democracia significa etimológicamente gobierno del pueblo, ella tiene necesidad de selección y, dado que falten las mentes creadoras, la masa es de por sí inerte para constituirse civilizadamente. Y nadie negará que los desaparecidos en el torbellino de la "pacificación" abominable, en el momento de emprender la nación definitivamente su marcha republicana, hicieron falta.

Como la suerte de la nación recién emancipada no podía confiarse por entero al encanto de la espontaneidad con que las muchedumbres multiplicaban lauros sobre los vencedores, de una vez erigidos en seres legendarios por sus hazañas, todavía nos duele la ausencia de letrados y científicos que habían nutrido su nacionalismo en la comprensión reflexiva de sus responsabilidades históricas. Ellos hubieran concurrido a equilibrar las emociones marciales con el orden racional que debe imponerse a la política interna, a los programas de los bandos opuestos y a su ejecución. Es ese el vacío que lamentamos cuando venimos a ofrecerles cada año la gratitud de Colombia que no olvida los ejemplos de hijos distinguidos.

Nuestro acto, como el juramento participa de lo religioso y de lo patriótico. Y, en efecto, aquí juramos fidelidad a ese bien común en que se compendian los valores más elevados del hombre. De ese bien, amado entrañablemente y servido con abnegación, dependerá la paz que tanto anhelamos, y sólo en el apostolado del mismo seremos benefactores de la comunidad.

Solamente así; porque, como lo dedujo de sus investigaciones el gran historiador Daniel Rops, "la historia no da

razón a los Maquiavelos de toda laya. Pues los únicos conquistadores que hayan logrado sentar dominios durables, no fueron los que se impusieron a los pueblos blandiendo antorchas, sino aquellos que se dirigieron al prójimo con las manos desnudas y el corazón abierto". (Lo que muere y lo que nace, trad. cast., Buenos Aires, 1950, p. 176).

Conferencia dictada por el doctor Rodolfo Segovia S. en la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares, con motivo de la celebración de la semana de la Armada Nacional. Bogotá, julio 15 de 1988

RODOLFO SEGOVIA S. Ingeniero químico del Massachusetts of Technology; Master en Historia de la Universidad de California, Berkeley; Exministro de Obras Públicas y Transporte; Miembro de la Academia Colombiana de Historia.

LAS DEFENSAS COLONIALES DE LA BAHIA DE CARTAGENA

INTRODUCCION

La defensa de Cartagena comenzaba en las bocas de la bahía. Allí se libraba el primer episodio de un drama en dos actos que los ingenieros militares trataron de convertir en una pieza con final feliz. El que se rindiera en las bahías no quería decir que se rindiera la ciudad. Así lo confirma Edward Vernon, con su epitafio en la Abadía de Westminster: "...sometió a Chagres, y en Cartagena, conquistó hasta donde la fuerza naval podía obtener la victoria". Una vez fondeado en la bahía el atacante debía aún enfrentarse a San Felipe de Barajas, y a las cortinas de Cartagena y sus baluartes, bautizados con los nombres de los santos de la corte celestial. Pero los dos ambientes defensivos se encontraban íntimamente entrelazados. Mientras más demorara su ingreso al remanso de la bahía, más probable era que el sitiador recibiese la mortal visita de las

huestes virales que sigilosamente protegían los puertos en mares tropicales. En Cartagena, los ingenieros militares, guardianes del imperio, diseñaron para negar acceso y proteger las flotas mercantiles surtas en la bahía. Y diseñaron también para recibir oportuno auxilio del paludismo y la fiebre amarilla.

La Fortificación de las Bahías

La bahía de Cartagena está dividida en dos grandes dársenas naturales con problemas defensivos muy diferentes: la Bahía Exterior limitada por la península de Bocagrande, el continente, y las islas de Tierrabomba, Barú y Manzanillo; y la Bahía Interior que albergaba el fondeadero colonial, cerrada también por Bocagrande y el continente, y por las islas de Manzanillo y Manga. La exterior tuvo en distintas épocas, o por Bocagrande o por Bocachica, canales para naves de alto bordo y desde los primeros tiempos la seguridad de Cartagena dependió de negárselos a las armadas enemigas. La interior sirvió de surgidero para las flotas desde donde se transbordaban, en embarcaciones menores, mercancías y hombres hasta el muelle de la Contaduría, casi el mismo donde hoy, frente a la Alcaldía, la ciudad recibe el cabotaje y el turismo. En el fondeadero, el problema táctico consistía en la protección de navíos al ancla e inermes.

La Bahía Exterior. El siglo de Bocagrande

Es tal la aparente inmutabilidad de los fuertes de Cartagena que dan la impresión de haber estado allí desde siempre. La realidad es bien distinta. El complejo dispositivo defensivo de la ciudad es el resultado de un largo proceso iterativo, enmarcado en la cambiante geografía de la bahía y en las exigencias de doscientos cincuenta años de avances en el arte de la guerra. Como consecuencia, los fuertes y murallas de la plaza se construyeron varias veces, pasaron de moda, desaparecieron y quedaron en ocasiones condenados a la obsolescencia.

El primer fuerte de la Bahía Exterior se instaló en la punta de Icacos (en las inmediaciones del actual Laguito). Su construcción obedeció, como la de todos los guardianes de la rada que le siguieron, al principio de que el enemigo sería extracontinental, llegaría por mar y habría que negarle un fondeadero desde donde desembarcar cómodamente tropas y pertrechos. Varias veces edificado y reedificado con materiales deleznable durante casi 60 años, se le llamó primero fuerte de Vargas, por el gobernador que lo fundó en 1567, y luego de San Matías. Cuidaba del ingreso por el canal de

Bocagrande, único acceso que tenía entonces la bahía para naves de gran calado. Por estas épocas y hasta 1640, la vía alterna por Bocachica apenas sí merecía un pie de página. En 1586, por ejemplo, Bautista Antonelli, al tiempo que recomendaba una de las reconstrucciones y ampliaciones del San Matías, escribía:

“si el enemigo quisiera entrar por la Bocachica se deja orden que las galeras acudan a dicha Boca y poniendo las proas a la canal no puede entrar navío alguno, por ser la entrada muy dificultosa”.

La última refundación del San Matías tiene lugar en 1602. Pero el fuerte, pequeño cuadrilátero con baluartes en los ángulos, está herido de muerte. Ya en 1599, se ha propuesto su traslado a Punta Judío (hoy Club Naval). En contra del San Matías milita su inconveniente ubicación en un movedizo saliente de la península de Tierrabomba. —“Tierra Floxa”, como se conocía entonces a Bocagrande—, donde el cambiante régimen de grisas y mareas lo dejaba de tiempo en tiempo inútilmente anclado en tierra, expuesto al asalto y lejos de su normal misión marítima. Además, desde el punto de vista conceptual, se consideraba que un fuerte en Punta Judío, desde un sitio más sólido y más accesible, y protegiendo un canal más estrecho, podía suplir provechosamente la función defensiva de la punta de Icacos. Se abandonaba la Bahía Exterior para proteger el ingreso directo al surgidero, razonando que, aun para un enemigo ya surto en la rada externa, lo tupido del monte desestimaba cualquier intento de desembarco y aproximación a la ciudad por Mamonal o Alborno. Afortunadamente, quizá, la topografía de la bahía se modificará antes de que esta cuestionable hipótesis sea puesta a prueba.

El futuro del fuerte en Icacos no se decide sin que antes, para reforzarlo, se le proponga compañero. El gobernador Jerónimo de Suazo proyecta, en 1603, la plataforma de Santángel en un promontorio de la isla de Alonso Navas, como se llamaba, por su propietario, lo que es hoy Tierrabomba. Estimaba Suazo que desde el otro lado del canal de Bocagrande esta batería podría cruzar fuegos con Icacos y que, dispuesta sobre un terreno más firme que el de su compañero de tiro, sería fácil de mantener a pesar de su aislamiento. Santángel tuvo inicialmente poco eco en España e inclusive dio origen a una controversia epistolar entre los responsables en Cartagena y el connotado ingeniero Tiburcio Espanoqui quien, desde la Junta de Guerra, abogaba por el fuerte en Punta Judío. No será la primera ni la última vez que las disposiciones tácticas sobre la defensa de la plaza provoquen airadas discrepan-

cias. A la postre, en 1617, Cristóbal de Roda, el primero y uno de los más grandes ingenieros permanentes de Cartagena de Indias, erige un pequeño Santángel de efímera existencia.

Pero aun antes de que se materialice Santángel, Bocagrande ha perdido ya mucho de su vigencia táctica. Por Cédula Real de 1608, la Corona ha ordenado la construcción del Castillo Grande o Santa Cruz en Punta Judío. Roda inicia esta obra sin mucho entusiasmo porque le desagrada la traza de Espanoqui —recinto teórico imaginado a un océano de distancia— y porque él es partidario de un fuerte en el bajo del Medio, más lógico que el de Punta Judío, pero de costosísima cimentación. Don Cristóbal, por demás, no es amigo de abandonar del todo el canal de Bocagrande, así acepte que su protección se complementa con el Castillo Grande como una segunda línea de defensa para impedir el franco acceso al surgidero, y comparta la idea de que, por su localización, el fuerte en Punta Judío es útil en el cubrimiento de este último. Fue, sin embargo, más convincente, quizá por ser más económica, la opinión de Espanoqui; la Junta de Guerra ordena que una vez Castillo Grande quede en estado de defensa se abandonen los guardianes de Bocagrande.

Con el gran ingeniero y gobernador Francisco de Murga (1629-1634) se confirma el triunfo conceptual del cerrojo en el acceso al surgidero, con exclusión de la Bahía Exterior. La Real Cédula de 1626 refrenda el criterio y ordena la definitiva demolición de San Matías y Santángel. El ya muy deteriorado fuerte en Icacos desaparece para siempre del horizonte cartagenero. Otro tanto sucede después con Santángel y para complementar Castillo Grande, terminado en 1631, se ocupa con una pequeña plataforma artillada el extremo de la isla que cierra, por el oriente, el ingreso a la Bahía Interior: es el San Juan de Manzanillo.

La Bahía Exterior. La hegemonía de Bocachica

Un evento fortuito obliga a repensar el modelo estratégico de la Bahía Exterior que parecía haber quedado definitivamente resuelto por Murga. El 17 de marzo de 1640, naufragan en la Bocagrande la nave capitana y los galeones Buensuceso y Concepción, de la armada comandada por Rodrigo Lobo da Silva. Los cascos hundidos sirven de núcleo colector de arena y aceleran la formación de la barra que ya desde antes había comenzado a hacer difícil la navegación. Pocos años más tarde, una franja de doscientos pasos de ancho unía Tierrabomba con Bocagrande y se había cubierto de mangle e icacos. Se revolucionaba la geografía de la rada. El

impedimento desvió las mareas y profundizó de manera natural el canal de Bocachica cuyo fondo era de barro. Con un ligero dragado, los más pesados galeones y naves de guerra iniciaron su tránsito entre Barú y Tierrabomba, modificando radicalmente todo el andamiaje defensivo de la bahía de Cartagena.

Era una suerte contar ahora con un estrecho canal, único para toda la bahía, cuyo acceso podía controlarse casi que desde un solo punto, sin la proliferación de fuertes que había hecho de la defensa de Bocagrande un rompecabezas. Así lo consideró la junta reunida por el gobernador Luis Fernández de Córdoba en 1646, con asistencia de los oficiales del convoy de Galeones que se dirigía a Portobello y del ingeniero Juan de Semovilla Tejada. Por Cédula de 1647 se ordena la construcción del San Luis de Bocachica y el desmantelamiento de Castillo Grande, Manzanillo y Manga (del que daremos noticias más adelante) cuyas dotaciones y guarnición debían servir para el nuevo fuerte. Bocachica permite ahora cumplir con la máxima militar de concentrar fuerzas, aprovechando la nueva circunstancia geográfica para eliminar su dispersión. Los trabajos son, sin embargo, lentos; demoran hasta 1661 y en 1669 todavía se sigue perfeccionando el San Luis con un foso y otras obras avanzadas.

A partir de su construcción, y hasta mediados del siglo XVIII, la Bahía Externa se apoyará exclusivamente en el San Luis. En la boca de la Bahía Interior y más adentro, Manzanillo permanecerá abandonado, Manga desaparecerá y Castillo Grande, aunque en pésimo estado de conservación, retendrá alguna importancia sólo como protección del surgidero. Su utilidad militar se considerará nula contra efectivos como los de De Pointis y durante el ataque de éste, el capitán Santarén (acusado más tarde de traicionar la plaza) recomendará al inexperto gobernador Ríos su abandono sin resistencia. Igual medida adoptará, cuarenta años más tarde, el muy experto virrey Eslava durante el ataque de Vernon.

San Luis no es un fuerte afortunado. Rendido por De Pointis, los franceses, no contentos con saquear la ciudad, vuelan sus cortinas y baluartes. El guardián de Bocachica queda destrozado, y antes de su reconstrucción parcial (1719-25) se le somete a otro de esos largos escrutinios frecuentes en la definición de la Cartagena pétrea. Se llega a proponer, como alternativa sería, reabrir la Bocagrande ya sólidamente cegada. La desventaja del San Luis son las tres leguas que lo separan de la plaza y que dificultan el apoyo logístico. Pero son tales las bondades del sitio, que después de las consabidas juntas y consultas se decide, en 1708, con el

concurso de otro gran ingeniero, Juan de Herrera y Sotomayor, no sólo reconstruirlo sino complementarlo con el San José (1714-25) sobre un islote al otro lado del canal y con las baterías de San Felipe, Santiago y Chamba en la costa oeste de Tierrabomba. Estas últimas, que debían prevenir el que con un desembarco en las pequeñas calas de la isla se pudiese emprender el asedio por tierra del San Luis, demostraron ser de poca utilidad; fueron rápidamente sometidas sin gloria por Vernon en 1741. Nunca más reparadas, sus ruinas sobre los acantilados están a punto de desaparecer; la erosión y el temible tumbapared han continuado la destrucción donde la dejó Vernon.

Mientras tanto, el acceso a la Bahía Interior termina de perder toda importancia táctica. Alguna atención recibirá Castillo Grande hacia 1728, pero no se concluyen las obras y, después del ataque inglés, el fuerte se habilita definitivamente para polvorín de la artillería de Bocachica, función ésta que se prolonga hasta el siglo XX y será la causa de su ruina casi total al explotar en sus bóvedas (1938) un depósito de municiones de la Armada colombiana. Subsiste apenas la cortina que apuntaba al fondeadero y escasos testigos de lo que fuera uno de sus baluartes.

Manzanillo, por su parte, se transforma también en depósito. Las propuestas de Herrera de ensancharlo son correctamente rechazadas por la Corona. El ingeniero termina construyendo un tendal para abrigar cureñas, mechas y demás aperos de artillería con destino a Bocachica y lo rodea de un muro semicircular parcialmente atronerado y de un foso para su protección. Tan poca es su importancia militar que, durante el sitio de Vernon, quedan allí aislados veinticuatro milicianos al mando del valiente capitán Baltazar Ortega sin que los ingleses se tomen la molestia de desalojarlos.

Tal era el dispositivo defensivo de la Bahía Exterior que se enfrentó a las 180 velas, incluyendo treinta y seis navíos de línea (de más de cincuenta cañones), del almirante Edward Vernon a partir del 13 de marzo de 1741. Aunque débil —la reconstrucción del San Luis mismo estaba aún incompleta—, cumplió su cometido táctico de demorar el asalto a la plaza y contribuyó a la victoria final. No se pudo impedir el desembarco inglés en Tierrabomba, ni la rendición de Bocachica después de quince días de intenso bombardeo, pero la sola existencia de impedimentos de piedra había retardado veinte días el asedio de la plaza, quizá lo suficiente para permitir la llegada del batallón de mosquitos portadores de la fiebre amarilla que diezmó al agresor. Claro está que ningún

fuerte es más útil que la voluntad de resistir de su castellano. San Luis contó con los arrestos del coronel de ingenieros Carlos Desnaux, héroe olvidado, quien confirmó su casta humillando a los ingleses dos semanas más tarde, la madrugada del 20 de abril, en la batalla que, frente a San Felipe de Barajas, decidió la derrota del invasor. Cabe destacar que después del 5 de abril, la bahía pierde toda importancia defensiva, y con ella don Blas de Leso, el héroe romántico del sitio de Cartagena, quien, sin comandancia y herido, no participa en las decisivas jornadas que determinan el retiro de Vernon.

Comandante del apostadero desde 1737, de Leso disponía de seis barcos de línea; todos se pierden luego de haber contribuido solo secundariamente a la defensa de la bahía. Tres se incendian y se echan a pique por orden del virrey Eslava para impedir que caigan en manos de los ingleses que ya han forzado el ingreso al canal de Bocachica, y un cuarto, el Galicia, nave capitana, se rinde al enemigo porque mal barrenado no alcanza a hundirse. Los otros dos, el Conquistador y el Dragón, debían servir para bloquear el acceso al surgidero, pero el intento de barrenarlos frente al bajo del Medio fracasa por impericia y Vernon logra remolcar el Conquistador antes de que se hunda, dejando franco el ingreso a la Bahía Interior. El general de la armada Blas de Leso es grande no por su última batalla, sino por los mil combates anteriores en treinta y cinco años de heroicos y brillantes servicios. Vernon lo señaló en sus cartas como adversario epónimo porque era un símbolo de la resistencia hispana a la ambición inglesa. Muerto de sus heridas en Cartagena sobrevive el símbolo, pero a otros quizás cabe, con más justicia, el mérito de la victoria.

Bocachica después de Vernon

Cartagena y sus bahías recibirán el más solícito tratamiento castrense con el eclipse de la armada inglesa en el Caribe sur. Las obras de esa era dorada de la fortificación española en Indias son las que nos acompañan todavía, mudos testigos de la inquebrantable voluntad hispana de conservar su imperio.

Mientras Cruz Grande y Manzanillo quedan definitivamente relegados a su secundario papel de depósitos, la llave de la bahía sigue siendo Bocachica aunque no sin que se renueve el debate sobre las ventajas de Bocagrande. Por un accidente hidráulico, el dragado de un pequeño canalillo para chalupas entre la bahía y el mar por los marinos de Blas de Leso, un poco antes del ataque de Vernon, el istmo entre Tierrabomba y punta Icacos, ya viejo de

un siglo, estaba otra vez desapareciendo. Se imponen, sin embargo, las mismas consideraciones de cuarenta años antes, reiterándose que además de las facilidades defensivas de una reducida boca, sólo maniobrable en la fila india, en Bocachica los buques de vela quedan inmediatamente sin brisa e inermes en el socaire de Tierrabomba—fatal para una armada hostil—mientras que en Bocagrande, las maniobras de ingreso son siempre más fáciles porque el viento predominante sopla de traves y acompaña las naves hasta muy adentro de la bahía. Por otra parte, lo reducido del canal que en esa época bordeaba la costa de Tierra Bomba permitía, como se demostró contra Vernon, el flotar sobre troncos una cadena que, anclada en sus extremos al fondo de los bajos circundantes, entorpecía del todo la navegación.

Las fortificaciones finales del canal de Bocachica, son el decantado producto de toda la sabiduría y experiencia de más de dos siglos sobre cómo impedir el ingreso de naves enemigas a la bahía de Cartagena de Indias. Las derrotas sin atenuantes de 1697 y 1741 por el control de la rada, no se asimilan en balde y convencer a la Corona de la inutilidad de reconstruir, por segunda vez el viejo fuerte de San Luis de Bocachica, al menos en su emplazamiento original. Pero los despojos del guardián de la Bahía, sistemáticamente averiados por Vernon en retirada, tardan en servir de cimientos para nuevas construcciones. Deben esperar a que se zarje primero la enconada controversia sobre la óptima disposición táctica para la defensa del canal. En efecto, entre el recién llegado (1749) mariscal de campo e ingeniero director de los reales ejércitos, Ignacio de Sala, gobernador de Cartagena, distinguido traductor y adaptador de Vauban, y el coronel Bautista MacEvan, ingeniero director de las fortificaciones de la plaza desde 1742, se traba una dramática disputa ante todo técnica pero además personal que culmina con la renuncia del primero y el fallecimiento del segundo.

En su Proyecto de la canal de Bocachica de 1750, MacEvan propone la construcción de la batería de San José de Bocachica en un islote vecino a la isla de Barú y del fuerte de San Fernando sobre la playa del estrecho de Tierrabomba, unos trescientos metros al sureste del antiguo San Luis. Sometido a la consideración del gobernador, éste le hace numerosos reparos. Acepta la idea de San José pero como una combinación de fuerte-batería, utilizando para el fuerte propiamente dicho los restos de la fortificación erigida por Juan de Herrera y Sotomayor treinta y cinco años antes y también arrasada por Vernon. Allí propone las bóvedas artilladas y el almacén de pólvora, reservando el islote contiguo para la plataforma a

"Flor de Agua", cuyas veintiuna bocas de fuego debieron imponer, pese a su poética descripción, un más que literario respeto en los marinos de entonces.

Con certera visión, De Sala sostiene además que los cañones de la plataforma deben apuntar a la arboladura, mástiles y jarcias de los navíos que pretendan forzar el estrecho canal de Bocachica pero sin ofrecer a su vez un blanco claro a las treinta toneladas de hierro por hora que, en la época, podían brotar de los navíos de línea, infernales fortalezas flotantes con cincuenta cañones por banda. Es por ello que el San José parece hoy penetrar como una cuña en el canal, protegiendo sus flancos y minimizando así la efectividad del castigo enemigo, y que sus cañones en abanico podían seguir el curso de las naves hasta desbaratar su arboladura. Complementando el marco táctico orientado a dejar sin "motor" a la flota invasora, el gobernador, propone la batería de Santa Bárbara en la punta de Remedía Pobres. La traza de sus troneras para diez y seis cañones aún subsiste en el muelle del pueblo de Bocachica, desde donde debían acribillar la proa de las naves que San José entregaba desarboladas.

En lo que se refiere a San José, la Corona aprobó en todas sus partes las modificaciones sugeridas por el gobernador al plan MacEvan. Tanto el fuerte-batería como Santa Bárbara comienzan a construirse en 1751, y el primero, por lo menos, se termina hacia 1759. Pero donde los criterios divergen radicalmente es sobre la función del San Fernando. El ingeniero director propone un fuerte al borde de la canal que cruce fuegos con San José desde las bóvedas de una cortina semicircular y con la protección por el frente de tierra de dos poderosos baluartes, un foso y una galería contraminas. Con este refuerzo terrestre esperaba evitar que el San Fernando fuera rendido por tropas desembarcadas en Tierrabomba, tal como le había sucedido, por dos veces, a su antecesor el San Luis. El gobernador objeta vehementemente. Su San Fernando, puesto que ambos ingenieros coinciden en el homenaje al monarca reinante, Fernando VI, lo ubica sobre las colinas a espaldas de la aldea de Bocachica. Según él, el emplazamiento de MacEvan es malsano y el fuerte endeble y expuesto al ataque por tierra y a ser desarmado por un intenso bombardeo naval. El canal se defiende fundamentalmente con San José, y Santa Bárbara, su San Fernando, sobre los cerros y fuera del alcance de los navíos enemigos, es el complemento para evitar el desembarco y ocupación de las playas del oeste de Tierrabomba, desde donde ingleses y franceses habían montado operaciones anfibia ante la impotencia de los defensores.

La Junta de Fortificación y Defensa de Indias desestima las objeciones del mariscal de campo y ordena, en julio de 1752, la construcción del San Fernando, de MacEvan. Es ya tarde para que el ingeniero director goce del triunfo desde su tumba en la iglesia de la Orden Tercera. Ha muerto en abril de 1751 y afirman algunos que de despecho y rabia por las humillaciones. En cuanto al gobernador, Santa Fe no le perdona las dilaciones con que, durante casi dos años (1749-51), resiste las órdenes perentorias del virrey José Pizarro para que presente su plan de defensa de Bocachica. Sabedor de que el virrey sostiene que el fuego de los fuertes es más nutrido y eficaz que el de los barcos, De Sala emplea toda clase de subterfugios hasta recibir una Real Cédula que le concede autonomía de la capital para disponer de los fondos de las Cajas Reales en obras de fortificación. Inútil arrogancia; el gobernador inicia lealmente la construcción del San Fernando que tanto ha criticado, pero presenta al mismo tiempo su renuncia. Unos meses más tarde se le nombra sucesor y, un tanto secamente, se le informa que "Su Majestad queda muy satisfecho del celo y amor con que Vuestra Excelencia le ha servido".

El San Fernando lo termina, en 1759. Antonio de Arévalo pero con importantes modificaciones propuestas por el nuevo ingeniero director, Lorenzo de Solís. Para corregir en parte su inherente debilidad desde tierra por la dominación de los cerros vecinos se aumentó la altura de cortinas y baluartes. Arévalo completa más tarde las obras de refuerzo añadiendo dos baterías colaterales: la de Santiago que barre el glacis norte y que, muy derruida, recibe a los visitantes en el muelle del balneario, y la de San Francisco Regis, al lado opuesto, de la que no quedan testigos.

El tiempo habrá de hacer justicia y confirmar el acierto de los conceptos de Ignacio de Sala. Para completar el cerrojo táctico del canal de Bocachica, Antonio de Arévalo termina por construir, sobre el cerro del Horno, el original y hermoso Angel San Rafael, hoy invadido por la jungla y su activo agente el tumbapared. Desde su escarpada posición domina y protege al San Fernando y sobre todo controla la vital planicie de Tierrabomba, donde, dos veces, había desembarcado el enemigo para forzar el canal. Semiderruido, el Angel San Rafael es de difícil acceso. Vale la pena, sin embargo, competir con los murciélagos y visitar, partiendo desde muy cerca de la batería de Santa Bárbara, la galería subterránea de 600 metros que Arévalo construyó para proteger la retirada desde el fuerte y los nichos de muerte que ideó para su defensa.

La protección de la Bahía Exterior que comienza en el canal de Bocachica termina de perfeccionarse con el Malecón de Bocagran-

de, la increíble Escollera de nuestros días. Según vimos, durante uno de los amagos de Vernon previos al sitio (1740), una chalupa de El Africa, fondeado frente al istmo que unía Tierrabomba y Bocagrande, resolvió, para facilitar el cruce al mar abierto, profundizar un pequeño canal existente. El modesto trabajo de dragados se vio pronto ampliado por la acción de los temporales. A fines de 1740, la abertura medía aproximadamente 1.200 metros de ancho y uno de fondo y en 1749 tiene ya 2.400 de ancho y tres de fondo, y es claro que, una vez decidido cómo ha de defenderse la Bahía Exterior, se hace imperativo cerrar una brecha que amenaza convertirse en una pista de ingreso al fondeadero mismo. La obra, sin embargo, supera los conocimientos de ingeniería hidráulica de Ignacio de Sala, quien intenta una solución en 1750 y de Lorenzo Solís, quien fracasa ante brisas y temporales en 1754. El costo es, además, enorme y, mientras se hacen experimentos la brecha continúa ampliándose. Hay quien proponga una defensa con navíos anclados, sólo que ya en 1766 existe calado para fragatas de 24 cañones; suficiente para ser avenida de desagradables sorpresas.

Al fin, el siempre recursivo Antonio de Arévalo encuentra una solución tan buena, a más de relativamente económica, hincando hileras de pilotes de madera resistentes a la broma y rellenándolos de piedra, que su muro submarino construido de 1771 a 1778 ha resistido impávido doscientos años de Nortes.

Concluida esta obra, y mientras prevaleció la navegación a vela, los fuertes de Bocachica negaron eficazmente el acceso a todo navío hostil. Los ingleses no volvieron a atreverse, ni lo hizo Pablo Morillo con su poderosa escuadra en 1815, ni tampoco lo intentaron los patriotas de Montilla en su reconquista definitiva de Cartagena en 1821. Estos dos últimos, que conocían bien la inexpugnabilidad de la talanquera ideada por De Sala, MacEvan, Solís y Arévalo, prefirieron sitiar la ciudad por tierra y aislarla de los fuertes de la bahía, a la costosa empresa de forzar por mar un ingreso cuyo éxito era muy dudoso.

Las victorias de Morillo y Montilla, frente a una plaza considerada inexpugnable, merece un pequeño escolio. Ambos trastocaron un axioma que servía de fundamento al pensamiento estratégico sobre la conservación de Cartagena: el enemigo venía de allende los mares y no tenía aliados en tierra firme. La provincia cartagenera era por lo tanto zona segura, de donde podían inclusive esperarse refuerzos. Morillo ocupa a Mompox al mismo tiempo que sitia la plaza y trae consigo sus aliados venezolanos, veteranos del clima y las enfermedades, al mando del sanguinario José Tomás Morales.

Como los patriotas seis años más tarde, primero aisló a Cartagena por tierra, y luego, partiendo de Pasacaballos, rompió la unidad defensiva, cortando las comunicaciones entre la ciudad amurallada y los fuertes de la bahía. Esa fue la función de Morales, el verdugo de Bocachica, y para los patriotas, la de Padilla con su brillante acción frente a Getsemaní la noche de San Juan. Y a pesar de ello, Morillo, con los archivos de España en sus manos, conociendo como nadie las flaquezas de Cartagena y contando, al final por lo menos, con un casi impenetrable bloqueo naval, estuvo a punto de levantar el sitio perseguido por las mismas huestes virales que dieron buena cuenta de Vernon.

Convenientemente restaurados –salvado de las aguas, podría decirse en el caso de San José–, los fuertes de Bocachica permanecen hoy incólumes. San José, al sur del canal, y San Fernando, al norte, sobreviven como adustos centinelas de tiempos ídos y marcial monumento a los ingenieros militares que consagraron su vida, y bien puede añadirse su honra, a la defensa del imperio.

La Bahía Interior

La función de defender los Galeones, ese convoy que desde 1566 se convirtió en el cordón umbilical entre España y su imperio del Mar del Sur, era tan vital que con razón la primera fortificación formal y permanente de Cartagena de Indias se destinó a la protección del surgidero. En ese mismo 1566, Antón Dávalos, gobernador de la plaza, construye el San Felipe del Boquerón, casi exactamente donde está hoy el Club de Pesca. Por su traza redonda, tenía estampa de torreón medieval y, a la sombra de sus bien dispuestas culebrinas, galeones con las velas recogidas podían confiada y pacíficamente dedicarse al intercambio.

No hay duda de que si, como argüían los tratadistas, la fortificación de los puertos tenía por objeto principal el proteger bajo sus cañones las flotas de guerra y el comercio de las naciones, el Boquerón estaba admirablemente situado. Para la ciudad misma, inerme hasta entonces, con excepción de alguna provisional trinchera cavada muy de prisa, el fuerte marca el comienzo de una fulgurante carrera como plaza "real", consentida por burócratas e ingenieros hasta cuando el Arte la convierte en el primer bastión de las Indias.

Además de su tutela sobre el "Surgidero de los Navíos de S. Majestad", el modesto Boquerón original vedaba el ingreso a la crítica bahía de las Animas, callejón estratégico que conducía al corazón de una ciudad de techo de paja, todavía sin murallas. De

noche una pesada cadena, tendida sobre troncos hasta donde está hoy la base naval, aislaba la ciudad del fondeadero. Se podía así dormir tranquilo, al abrigo de sorpresas desde la Bahía Interior, y quizá también en la no siempre justificada confianza de que, por esa vía al menos, el fisco no sería nocturnamente burlado.

El San Felipe del Boquerón, metamorfoseado con el tiempo, y no siempre acertadamente, tendría larga vida, prueba de su estratégica posición. Unos años después de su fundación, a instancias de Antonelli, la torrecilla original para escasa guarnición es ampliada y reforzada. Nunca alcanza, sin embargo, a cubrir todo el surgidero, lo que hará indispensable el complemento en Punta Judío.

La apreciación conceptual que veía en la Bahía Interior la clave defensiva de Cartagena tiene su máximo exponente en Francisco de Murga. El la convierte en un lago inexpugnable, y la enmarca, desde todos sus ángulos, en el campo de tiro de los fuertes que emplazó en sus riberas. No contento con El Boquerón, Castillo Grande y Manzanillo, el gobernador añadió el fuerte de Manga, del que se conoce muy poco. Apenas por la cartografía del mismo Murga en su "Relación" de 1631 al rey Felipe IV, lo sabemos ubicado muy cerca de un saliente de la isla, cercano al actual terminal marítimo y, por evidencia posterior, conocemos que se le sacrifican al San Luis, sin que queden vestigios.

Se pueden impugnar los fundamentos estratégicos que hacían de la Bahía Interior el eje de la defensa naval de la plaza cuando era en realidad como una línea Maginot susceptible de ser flanqueada por desembarcos en la Bahía Exterior. Con esta maniobra, el enemigo podía, teóricamente, sin preocuparse de los fuertes del surgidero, llegar a pie firme frente a la ciudad, cortar sus abastecimientos, e iniciar el asedio desde la cima del cerro de San Lázaro todavía desprotegida en 1635. Pero quizá este juicio sea demasiado severo. La manigua de entonces, por la que era necesario abrir precarias trochas para artillería de sitio, siempre bajo la amenaza de un contraataque que desde la plaza cubría, muy tupida, todos los alrededores de la bahía. Igualmente, debe considerarse que el transporte naval a grandes distancias de tropas para un asedio prolongado en un clima hostil era, todavía en ese momento, logísticamente desconocido y difícil de imaginar. Una cosa era un golpe de mano y otra un desembarco masivo. Veinte años más tarde, el desastre de William Penn frente a Santodomingo (1655) constituyó la mejor prueba de que el arte militar aún no estaba a la altura de operaciones anfibia de gran envergadura y mucho menos

intercontinentales. Francisco de Murga podía razonablemente, enorgullecerse de su obra.

Taponada Bocagrande y modificados hacia fines del siglo XVII, los presupuestos sobre el tamaño potencial de un asalto enemigo, la Bahía Interior se eclipsa definitivamente ante Bocachica. Al cambio de énfasis no es ajeno el latente temor a un desembarco en cualquier rincón de la Bahía Exterior. Unos fuertes desaparecen y otros se convierten en simples depósitos. Sobrevive, sin embargo, San Felipe del Boquerón, en parte por aquello de la cadena y el contrabando, pero sin pasar de ser un pequeño puesto de guerra, un "pastelillo" tributario de los baluartes del arrabal de Getsemaní.

Su significación como protector del surgidero cambia radicalmente después del ataque de Vernon. El virrey Sebastián de Eslava, aureolado por el triunfo, cree poder identificar en las incidencias del sitio las debilidades de la plaza. Había vivido la escalofriante experiencia de ver impunemente fordeada una formidable armada frente a los muros de Cartagena sin tener los medios para dar la réplica. No es de sorprenderse, por lo tanto, que el virrey le ordene al recién llegado (noviembre, 1742) Juan Bautista MacEvan, la construcción inmediata (1743) del San Sebastián, nombre con el que quizás el ingeniero quiso honrar a su superior.

Este San Sebastián es un pastel que, militarmente hablando, significa una obra exterior dominada por los fuegos de la plaza. Es decir una construcción avanzada que, en caso de rendirse al enemigo, no podría ser utilizada por éste para atacar a los defensores porque la tendrían bien cubierta con la artillería de sus propios baluartes. San Sebastián quedaba subordinado a los baluartes de El Reducto y San José en el Arrabal que cómodamente batían el débil muro aspillero que cierra la espalda del fuerte.

Aunque de pacífica vida castrense, la nueva fortificación soportó más de un combate teórico; en realidad no le gustó a nadie. Decíase por Ignacio de Sala y por Antonio de Arévalo que la artillería orientada hacia la protección del surgidero estaba mal dispuesta porque no impedía al enemigo ni penetrar en la Bahía Interior, ni fondearse en su costado este para, desde un ángulo muerto, bombardear el fuerte a voluntad. Tampoco le veían utilidad a las baterías que apuntaban a la isla de Manga o al Caño de Gracia. Su campo de tiro no podía impedir el desembarco y desplazamiento de un adversario ya surto en la bahía que tenía mil maneras de llegar sano y salvo, lejos del alcance de San Sebastián, al valle frente al castillo de San Felipe, donde ya antes se había jugado

decisivamente la suerte de Cartagena. Arévalo concluye sus severos juicios con una estocada final, golpe de gracia a la utilidad táctica del San Sebastián del Pastelillo:

"...con estas consideraciones q. s. tuvieron en la Guerra pasada (1762-63), se dejaron en esta Batería 4 cañones (y aún eran muchos) de los 31 que tenía..."